COMISIÓN DE LICENCIAS DE CONTINGENTES ARANCELARIOS

CONVOCATORIA N° SUIZA-SUB-448-001-2015 DEL CONTINGENTE ARANCELARIO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

ENTRE LOS ESTADOS AELC Y LOS ESTADOS CENTROAMERICANOS

PANAMÁ - SUIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

A- PRODUCTOS Y VOLUMEN DEL CONTINGENTE:

÷								No.
QUESOS								Producto
0406.90.90	0406.90.20	0406.90.19	0406.90.11	0406.30.00	0406.20.90	0406.20.20	0406.20.10	Fracción Arancelaria
Los demás	Muenster	Los demás	En envases con un contenido superior o igual a 20 kilos netos	Queso fundido, excepto el rallado o en polvo	Otros	Queso mozzarella	Tipo "Cheddar", deshidratado	Descripción
60 T.M.								Volumen Total disponible año 2015
4 lotes de 15 T.M.								Lotes
13 de enero de 2015								Última fecha de Fecha y Hora inscripción de la rueda
21 de enero de 2015 . Hora 11:00 a.m.								Fecha y Hora de la rueda
Del 22 de enero, hasta el 31 de diciembre de 2015								Vigencia de la Licencia

Nota: Quesos procedentes solo de Suiza.

B- PARTICIPANTES:

de Bolsas de Productos (CONABOLPRO). la Gaceta Oficial N°23,687 del 8 de diciembre de 1998 y los instructivos operativos de los productos listados, aprobado por la Comisión Nacional Conforme al Reglamento para la adjudicación de los contingentes arancelarios, Resolución N°.5-98 del 18 de noviembre de 1998, publicado en

Requisitos para los Participantes Vendedores

1. Entregar, por sí o por interpuesta persona, el formulario de inscripción para venta del producto en el que desea participar **Contingentes)** indicado en esta convocatoria. (Imprimir formulario de inscripción para la venta desde http://www.mida.gob.pa Sección MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial de

Requisitos para los Participantes Compradores:

- 1. Imprimir el Aviso de Operación para la Actividad Comercial y adjuntarlo, debidamente firmado, al formulario que se entrega en la Emprende al 560-0700 ó 560-0706 extensión 2376 Secretaria de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de http://www.panamaemprende.gob.pa. Para información adicional sobre el Aviso de Operación, llamar al Despacho Legal de Panamá Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728). Para imprimir el Aviso de Operación ingresar a
- 2 Entregar el formulario de inscripción para compra del producto en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle formulario de inscripción para la compra desde http://www.mida.gob.pa Sección Contingentes). Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria (Imprimir

participante vendedor o comprador debe estar representado por un Puesto de Bolsa debidamente acreditado en BAISA. (Ver listado en http://www.baisa.com/ Observación: Se les recuerda a los agentes económicos interesados en el contingente, que para la rueda de negociación en la Bolsa de Productos, el

C. LUGAR DE LA RUEDA: Sala de Ruedas de la Bolsa Nacional de Productos, S.A. (BAISA), Galerías Obarrio, Oficina Nº 56, vía España y vía Brasil.

D.- REQUISITOS DEL PRODUCTO

- 1. GENERALES: Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
- 2. SANITARIOS: Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá
- 3. NORMAS TÉCNICAS: Los productos deben cumplir con las normas técnicas oficiales vigentes
- ESPECIAL: Cumplimiento de las normativas sobre Reglas de Origen establecidas en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados AELC y los Estados Centroamericanos (Gaceta Oficial Nº 27520-A).

Convocatoria N°SUIZA-SUB-448-001-2015 AELC

E. CARACTERÍSTICAS: Para adquirir los lotes sólo se podrá utilizar una fracción arancelaria por lote.

F. TARIFA ARANCELARIA: 0%

fechas de entrega del producto. G. CONDICIONES DE ENTREGA: Costo, Seguro y Flete (CIF) en la Ciudad de Panamá. Las cotizaciones se harán tomando en cuenta las diferentes

Dado en la ciudad de Panamá, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014).

JORGE ARANGO ARIAS

Ministro de Desarrollo Agropecuario

MELITÓN A. ARROCHA

Ministro de Comercio e Industrias

Ministro de Economía y Finanzas DULCIDIO DE LA GUARDIA